

El presente documento corresponde a la **Política Regional de Desarrollo Urbano, Región de Coquimbo 2030.**

Coordinación Técnica, formulación de contenido, textos y edición:
Departamento de Planificación Territorial
División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Coquimbo.

Apoyo Diagnóstico, talleres y encuestas
Instituto de Políticas Públicas UCN

Equipo de Seguimiento:

- Gobierno Regional de Coquimbo
- Consejo Regional de Coquimbo
- Seremía de Vivienda y Urbanismo
- Seremía de Obras Públicas
- Seremía de Transporte y Telecomunicaciones
- Seremía de Economía

Diagnóstico y Talleres, 2016
Propuesta Base, 2016
Proceso de ajuste y compilación, 2017
Aprobación CORE, 2017



El presente documento digital corresponde a un extracto de los elementos fundamentales que conforman la **Política Regional de Desarrollo Urbano de la Región de Coquimbo aprobada por Acuerdo del Consejo Regional N°9032 de fecha 12 de diciembre 2017.**

La versión completa de la Política se encuentra en proceso de edición gráfica y será puesta a disposición en la web del Gobierno Regional de Coquimbo.



Para más información puede contactar a pmartinez@gorecoquimbo.cl



Presentación

Asumir el desafío de elaborar una Política Regional de Desarrollo Urbano, constituye un doble desafío, en primer lugar, requiere contextualizar y poner en un marco estratégico común a una serie de visiones, posturas y análisis que giran en torno a la temática urbana, más aun ahora en que el país, las regiones y en especial la Región de Coquimbo, estamos experimentando un fuerte proceso de cambio, motivado y explicado en gran parte por fenómenos de naturaleza social, económica, cultural, que han puesto a la **problemática urbana y la problemática de ciudad y su desarrollo, como foco emergente de la discusión.**

En segundo lugar, el mismo hecho de ser una política de Desarrollo Urbano elaborada "desde la Región y para la región", como una muestra fehaciente y concreta de la capacidad de la Región de materializar y liderar un proceso descentralizador, de analizar, definir y proponer caminos, líneas de acción a sus propias problemáticas, desafíos y anhelos. De esta manera, la Región de Coquimbo es pionera en la elaboración de una Política para orientar las acciones desde una mirada regional y territorializada. Mirada regional, que es parte de un proceso constante de planificación, y que, además, se contextualiza en procesos que se viven en el mundo y el país y que son recogidos e impulsados a través de la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas (Quito 2016) y la Política Nacional de Desarrollo Urbano (2014).

Nuestra región, así como el país y el mundo enfrenta una progresiva concentración de personas en ciudades, por esto el desarrollo de ciudades y asentamientos humanos son hoy temática prioritaria en las agendas de gobierno y en las pautas internacionales. En lo urbano conviven diferentes procesos sociales, culturales y ambientales. La vivienda, el transporte, el trabajo, la salud, la educación, el medio ambiente, la cultura y otras manifestaciones humanas se encuentran e interactúan en las ciudades y asentamientos urbanos. Es por ello, que la Política Regional de Desarrollo Urbano Región de Coquimbo, adhiere a la visión sistémica de lo urbano de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (2014) donde se comprende que un sistema urbano se encuentra conformado por todos los centros con características urbanas a nivel regional, los cuales, en conjunto, brindan a las personas el contexto para el desarrollo de la vida.

Además, dadas las transformaciones modernas del espacio” como el cambio en las funciones de los espacios tradicionalmente “no urbanos”, el aumento en la movilidad de personas, bienes y comunicaciones, la deslocalización de actividades económicas, los nuevos usos especializados, el surgimiento de nuevas redes sociales, así como diversificación de usos residenciales, de esparcimiento y productivas¹ es necesario también comprender el espacio no sólo como un recipiente material, sino como un espacio vivido. Lo urbano es producido por aquellas prácticas sociales realizadas por sujetos que, en la vida cotidiana, perciben, conciben y vivencian urbanamente el territorio² a partir de su subjetividad espacial³.

La propuesta de Política Regional de Desarrollo Urbano para la Región de Coquimbo se suma al desafío de desarrollo sostenible, entendiendo el desarrollo como un derecho que debe erigirse en

¹ Arias 2002, citado en Ruiz y Delgado, 2008

² Lefebvre, 2013

³ Pinassi, 2015

cuatro pilares⁴ fundamentales: 1) la Sostenibilidad Social, 2) la Sostenibilidad Medio Ambiental, 3) la Sostenibilidad Económica y 4) la Sostenibilidad Institucional. A través de esta Política se pretende aportar a conseguir mejoras en la calidad de vida de las personas de la Región de Coquimbo combatiendo la desigualdad, con inclusión social. Lo anterior de la mano de un crecimiento económico que garantice una protección duradera de los recursos naturales, los ecosistemas y el planeta. Esto es sólo posible en la medida que las instituciones formales e informales de la sociedad, con sus leyes, normas, regulaciones, políticas e instrumentos integren las dimensiones anteriores.

Desarrollo Endógeno y Enfoque de Gobernanza

La propuesta de Política Regional de Desarrollo Urbano Región de Coquimbo adhiere a procesos nacionales e internacionales que se han venido discutiendo en el último tiempo. Pero, además, con características particulares de la región, se funde en dos conceptos centrales; Por una parte, la idea de desarrollo endógeno y por otra, la idea de gobernanza intersectorial.

Comprender el espacio como un espacio vivido, es decir, como territorio funcional y comprender lo urbano y los asentamientos humanos como sistemas, llevan a poner en el centro de este instrumento a las personas. Por ello, la Política Regional de Desarrollo Urbano, se desprende del concepto de que las personas poseen recursos tangibles e intangibles y uno de los “deber ser” de un instrumento de planificación territorial como éste, es movilizar dichos recursos a manera de mediación para promover el desarrollo. En consecuencia, el desarrollo endógeno comprende, respeta y potencia las características de las sociedades que ya habitan los territorios, buscando allí los componentes para el progreso. Esto no quiere decir que lo exógeno sea descartado, sino que más bien, puede ser integrado en la medida que sea pertinente para las comunidades. Para ello, la participación ciudadana es trascendente y necesaria ya que través de ésta, es posible la identificación de las potencialidades de cada urbe y asentamiento humano.

En el sistema urbano, además, desde la institucionalidad, se aplican acciones fundamentales que son parte del desarrollo urbano. De esto la importancia de comprender que el desarrollo urbano regional requiere de la participación de los diferentes actores de manera intersectorial. A diferencia de una ley o reglamento, una Política “es un documento en el que se establecen principios, objetivos y líneas de acción con el fin de ayudar a mejorar la calidad de vida de todos. Por lo mismo su fuerza o debilidad, su permanencia o transitoriedad dependen del valor que a dichos principios y contenidos otorguen los propios chilenos”⁵. De aquí la relevancia de integrar a adherir al consenso no sólo a la institucionalidad pública dependiente del Estado, sino que también al sector privado representado por las empresas con presencia en la Región, a la academia a través de las universidades regionales y por supuesto, a la ciudadanía en general.

En síntesis, la política regional de desarrollo urbano impulsada por el Gobierno Regional de Coquimbo tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la región y fomentar un desarrollo sostenible de todos los centros poblados desde sus centros urbanos principales como La Serena, Coquimbo, Ovalle o Illapel hasta los asentamientos poblados menores fundamentales en el sistema urbano y que dar soporte a la red de centros poblados.

⁴ Se integra la sostenibilidad institucional adicionalmente a los tres ejes de la Agenda Internacional de Desarrollo Sostenible al 2030, que integra la dimensión social, económica y ambiental, en la medida que éstas tres sólo son posibles en la medida que las instituciones puedan guiar, ejecutar y acompañar los procesos de sostenibilidad.

⁵ PNDU, 2011, pág. 13

Compatibilizar el excepcional crecimiento poblacional con la preservación de la calidad de vida y la reducción de los desequilibrios territoriales con las condiciones naturales apremiantes que sufre la región, es el principal desafío que pretende enfrentar la política regional de desarrollo urbano.

Este documento presenta la primera política de desarrollo urbano elaborada al nivel regional en Chile después de la publicación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (2014) y debe ser entendido como un documento marco que ha permitido consensuar, objetivos, lineamientos estratégicos y un plan de acción para modelar las tendencias positivas, invertir las tendencias negativas que afectan nuestro territorio regional y aportar el desarrollo integral de la Región de Coquimbo con un horizonte prospectivo al 2030.

Relevancia:

- Continuidad y coherencia de los procesos de **planificación regional**.
- **Propuesta por el Gobierno Regional de Coquimbo, en coherencia con la ERD 2020**
- **Primera región en Chile en plantearse una política regional en materia urbana.**
(Política Nacional, 2014)
- Foco en las **personas y el sistema urbano regional** (centro poblados de distintas escalas no sólo las ciudades)
- Horizonte de análisis y planificación al **2030** (para formar parte de la futura ERD 2030)

Proceso de Elaboración de la Política Regional de Desarrollo Urbano

La Elaboración de la Política Regional de Desarrollo Urbano se desarrolló en el año 2016, en seis etapas, de ellas cuatro son de tipo analítico-investigativo y dos territorialmente participativas, consistiendo en la realización de talleres en las tres provincias.

Tanto las etapas de diagnóstico como de validación participativa del estudio tuvieron como resultado la elaboración de informes técnicos, los cuales contienen una síntesis de la información primaria y secundaria utilizada como insumo de análisis. Además, si bien el estudio realizado tiene un desarrollo técnico-académico, integra las opiniones de actores sociales clave a nivel regional y provincial, puesto que son justamente quienes vivencian el territorio los que mejor conocen sus características, virtudes y obstáculos para su desarrollo.

La presente Política Regional de Desarrollo Urbano, fue elaborada con la participación de representantes de la sociedad civil, de las instituciones públicas, de las empresas privadas de las universidades a través de 15 entrevistas comunales, 9 talleres territoriales y de 2 encuestas web.

A partir de la delimitación y caracterización del sistema urbano y de los sub sistemas que lo componen, se elabora un diagnóstico del propio sistema que permite identificar las principales problemáticas consensuadas con los actores del territorio y proyectar la evolución del sistema urbano en base a un análisis prospectivo de las tendencias al 2030. Los elementos anteriores constituyen la base de las propuestas para la política de desarrollo urbano y del marco lógico con sus lineamientos estratégicos y del plan de acción.

Finalmente, complementado por un modelo de seguimiento, el modelo de gestión subraya la importancia de la gobernanza de la política regional.

Tabla 1: Metodología Etapa 1

Etapa 1 (Analítica- investigativa)	Definición de conceptos	Definición Calidad de vida
		Definición Sistema urbano
		Definición Gobernanza
		Definición Desarrollo endógeno
	Levantamiento de información	Levantamiento información cualitativa
		Levantamiento información cuantitativa
	Mapa de actores	Identificación de actores clave
		Categorización de actores clave
	Diagnóstico del sistema urbano	Diagnóstico de Integración social
		Diagnóstico de Equilibrio ambiental
		Diagnóstico de Desarrollo económico
		Diagnóstico de Identidad y patrimonio
	Análisis prospectivo	Diagnóstico de Institucionalidad y gobernanza
		Identificación de Certezas estructurales
		Identificación de Tendencias pesadas
Identificación de Tendencias emergentes		
Identificación de Hechos portadores de futuro		
	Identificación de Rupturas y crisis	

Tabla 2: Metodología Etapa 2.

Etapa 2 (Participativa)	Trabajo participativo de validación en terreno del diagnóstico de la Etapa 1	Aplicación de Taller participativo regional sectorial Aplicación de Taller participativo provincial Elqui Aplicación de Taller participativo provincial Limarí Aplicación de Taller participativo provincial Choapa Aplicación de Taller participativo CORE Aplicación de Taller participativo sector público Aplicación de encuesta Web ciudadana (Elqui, Limarí y Choapa) Aplicación de encuesta web a expertos en temas urbanos
	Síntesis de los insumos de los talleres	Validación del diagnóstico Jerarquización del diagnóstico Localización del diagnóstico
	Búsqueda de soluciones alternativas complementarias a las identificadas en los talleres participativos	Identificación de soluciones exitosas/replicables Identificación de soluciones emergentes en talleres Exploración de otras soluciones alternativas

Tabla 3: Metodología Etapa 3.

Etapa 3 (Analítica-investigativa)	Análisis de coherencia de los instrumentos de planificación existentes	Revisión de Política Nacional de Desarrollo Urbano Revisión de Estrategia Regional de Desarrollo Revisión de Planos Reguladores Urbanos Revisión de Plan Regional de Innovación Revisión de Política Regional de Desarrollo Rural Campesino Revisión de Planes de Desarrollo Comunal Revisión de Planes Provinciales
	Identificación de brechas a partir del análisis de los instrumentos de planificación existentes.	Definición de Incompatibilidad baja Definición de Incompatibilidad media Definición de Incompatibilidad alta
	Evaluación financiera de las soluciones.	Análisis global de costos de propuestas

Tabla 4: Metodología Etapa 4.

Etapa 4 (Analítica-investigativa)	Marco lógico, lineamientos estratégicos y plan de acción	Definición de Objetivo general Definición de Objetivos específicos Definición de Lineamientos estratégicos Definición de Acciones
	Modelo de gestión y seguimiento para la Política Regional de Desarrollo Urbano.	Evaluación según Coherencia Evaluación según Pertinencia Evaluación según Sustentabilidad Evaluación según Factibilidad Evaluación según Eficiencia Evaluación según Eficacia

Tabla 5: Metodología Etapa 5.

Etapa 5 (Participativa)	Validación participativa del contenido de las soluciones y lineamientos estratégicos	Realización de Seminario abierto en La Serena Aplicación de Taller participativo provincial Elqui. Aplicación de Taller participativo provincial Limarí. Aplicación de Taller participativo provincial Choapa. Aplicación de encuesta Web ciudadana sobre soluciones (Elqui, Limarí y Choapa) Aplicación de encuesta web a expertos en temas urbanos sobre marco lógico
	Síntesis de los insumos de los talleres.	Validación de soluciones y lineamientos estratégicos Adecuación de soluciones y lineamientos estratégicos por niveles (territorial o transversal).

Tabla 6: Metodología Etapa 6.

Etapa 6 (Analítica- investigativa)	Mapa estratégico de actores.	Clasificación según nivel de poder de los actores. Clasificación según grado de interés.
	Propuesta de modelo de gobernanza de la nueva Política Regional de Desarrollo Urbano.	Modelo de flujo y ordenamiento de relaciones de capital social entre instituciones.
	Elaboración de propuesta de Política Regional de Desarrollo Urbano.	Diseño de capítulos con revisión de contraparte del estudio. Presentación de propuesta a equipo de seguimiento. Presentación de propuesta al CORE.
	Maqueta digital de la propuesta de Política Regional de Desarrollo Urbano.	Elaboración de documento en formato gráfico según TDR.
	Estrategia de difusión de la Política Regional de Desarrollo Urbano.	Difusión a nivel sectorial. Difusión a nivel territorial. Definición de otras acciones de difusión a convenir.

Visión de Desarrollo

A partir de todo el proceso de elaboración, en base a talleres, encuestas, trabajo de los equipos, se consensó una visión de desarrollo para el sistema urbano de la Región de Coquimbo, en dos escalas: la visión para el sistema funcionando como conjunto, y la visión al interior de los centros poblados, con un horizonte para alcanzar esta visión al 2030:

La Región de Coquimbo posee un **desarrollo armónico y equitativo centrado en las personas, entregando una alta calidad de vida a sus habitantes, quienes viven en centros poblados interrelacionados, en cohesión con su territorio costero y cuencas de Elqui, Limarí y Choapa, y en equilibrio con sus riquezas territoriales: Mar, Valles transversales y cielos limpios. Con acceso a bienes y servicios públicos de calidad, impulsados por una institucionalidad pública bien articulada que genera consensos con la sociedad civil y el sector privado para aumentar los niveles de bienestar.**

El Desarrollo de las ciudades y asentamientos se centra en las personas, lo que se refleja en un **crecimiento equilibrado, eficiente, inclusivo, promoviendo la mixtura social, la economía local, la calidad de los espacios públicos y la seguridad, con sectores, barrios y comunidades socialmente cohesionadas, donde se reconocen y potencian el patrimonio, las identidades y culturas de cada territorio.**

1. Ámbitos de Desarrollo, lineamientos y objetivos generales

Para alcanzar la Visión de desarrollo, la Política Urbana de la Región de Coquimbo se funda en 5 ámbitos para la estructuración de los lineamientos estratégicos y objetivos generales.



Lineamiento 1:

Modelo de desarrollo urbano sustentable alcanzando mayores niveles de calidad de vida

Objetivo general:

Fomentar el desarrollo en ámbitos integrales de la calidad de vida, con énfasis el Uso del Suelo, Movilidad, Espacio Público, Manejo de residuos y seguridad.



Lineamiento 2:

Ciudades con altos niveles de innovación para el desarrollo del emprendimiento, uso eficiente de los recursos naturales y fortalecimiento social.

Objetivo general:

Promover alternativas creativas e innovadoras para enfrenar los desafíos en materia social, económica y ambiental.



Lineamiento 3:

Desarrollo económico endógeno para incrementar la competitividad territorial, sistema productivo local, y fortalecer las identidades territoriales

Objetivo general:

Impulsar y mejorar el desarrollo endógeno de los centros poblados para potenciar la economía local, la competitividad y fortalecer las identidades territoriales



Lineamiento 4:

Nuevas herramientas de planificación, inversión y gestión urbana

Objetivo general:

Desarrollar y aplicar nuevos instrumentos de planificación, inversión y gestión urbana.



Lineamiento 5:

Mejorar la articulación de la Institucionalidad para enfrentar los nuevos desafíos del sistema urbano

Objetivo general:

Fortalecer la gestión interinstitucional, generar procesos participativos y disponer información de manera transversal a la comunidad.

2. Objetivos específicos.

Para cada uno de los lineamientos se estructuran objetivos específicos que son el apoyo y la escala directa que enfoca las acciones para alcanzar la Visión de Desarrollo

1

**Desarrollo
Urbano
Sustentable**

Modelo de desarrollo urbano sustentable alcanzando mayores niveles de calidad de vida

Objetivo general:
Fomentar el desarrollo en ámbitos integrales de la calidad de vida, con énfasis el Uso del Suelo, Movilidad, Espacio Público, Manejo de residuos y seguridad.

Suelo Urbano	Promover el uso seguro y eficiente del suelo habitable de la Región de Coquimbo, favoreciendo modelo de ciudades compactas y la densificación armónica de los centros poblados
Movilidad y Transporte	Impulsar un nuevo sistema de movilidad urbana e interurbana, con foco en las personas y el transporte público
Espacio Público	Mejorar la cantidad y calidad de los espacios públicos de la Región de Coquimbo (con reconocimiento de las características climáticas y las identidades territoriales)
Manejo de Residuos	Buscar sistema de gestión integral de residuos para Elqui, Limarí y Choapa
Seguridad	Mejorar la seguridad pública y disminuir la percepción de inseguridad en la Región de Coquimbo.
Distribución bienes y servicios	Mejorar la distribución y calidad de los bienes públicos y servicios para mitigar los efectos de la segregación socio espacial (intraurbana e interurbana)
Regeneración centros	Impulsar la regeneración urbana de los centros históricos (potenciar su rol de centro y de identidad urbana)
Desarrollo de ciudades intermedias	Potenciar el desarrollo de las ciudades intermedias: Vicuña, Ovalle, Monte Patria, Illapel, Salamanca y Los Vilos (para dotarlas de atributos urbanos y consolidar su rol en el territorio)

2

Innovación Urbana
(social, económica ambiental)

Ciudades con altos niveles de innovación para el desarrollo del emprendimiento, uso eficiente de los recursos naturales y fortalecimiento social.

Objetivo general:
Promover alternativas creativas e innovadoras para enfrenar los desafíos en materia social, económica y ambiental.

Innovación Social	Potenciar la innovación Social como herramienta de colaboración
Innovación económica	Impulsar la innovación económica enfocada en potenciar el capital intelectual y las industrias creativas.
Innovación Ambiental	Fomentar la innovación ambiental buscando alternativas acordes al clima de la Región de Coquimbo con foco en la escasez de agua y la producción sustentable de energía

3

Desarrollo Endógeno

Desarrollo económico endógeno para incrementar la competitividad territorial, sistema productivo local, y fortalecer las identidades territoriales

Objetivo general:

Impulsar y mejorar el desarrollo endógeno de los centros poblados para potenciar la economía local, la competitividad y fortalecer las identidades territoriales

Competitividad territorial

Dotar a todas las comunas de los equipamientos e infraestructuras que permitan equilibrar las condiciones para el desarrollo

Sistema productivo local

Estimular el aprovechamiento de recursos locales endógenos, así como impulsar nuevos estilos de desarrollo basados en las potencialidades de las economías locales

Patrimonio e identidad Urbana

Promover el resguardo y gestión del Patrimonio cultural y natural como temas claves en la construcción de identidad local.

4

Planificación y Gestión Urbana

Nuevas herramientas de planificación, inversión y gestión urbana.

Objetivo general:

Desarrollar y aplicar nuevos instrumentos de planificación, inversión y gestión urbana.

Nueva agenda urbana (nuevo paradigma)

Apoyar la implementación a nivel local de la Nueva Agenda Urbana (Acuerdo internacional para el desarrollo urbano sostenible)

Planes de inversión en ciudades

Promover Planes de inversión por ciudades (convenios de programación urbanos), de manera de dar coherencia a las iniciativas de inversión por territorio

Actualización instrumentos de Planificación territorial

Apoyar el seguimiento, análisis y actualización permanente de los instrumentos de planificación normativos.

5

Institucionalidad y Gobernanza

Mejorar la articulación de la **Institucionalidad** para enfrentar los nuevos desafíos del sistema urbano regional.

Objetivo general:
Fortalecer la gestión interinstitucional, generar procesos participativos y disponer información de manera transversal a la comunidad.

Gestión Urbana Regional	Promover la implementación del modelo de gestión asociado a la Política Regional de desarrollo urbano, el seguimiento de los avances y la incorporación de acciones de implementación.
Gestión metropolitana	Promover la implementación de un modelo institucional para el área metropolitana de La Serena y Coquimbo.
Participación e información	Promover la participación e información permanente de los habitantes de la Región de Coquimbo

3. Acciones de Implementación

Para avanzar hacia la Visión de Desarrollo y alcanzar los objetivos, la Política Regional de Desarrollo Urbano de la Región de Coquimbo al 2030, estructura un listado de acciones coherentes con los objetivos específicos y que buscan iniciar el proceso de implementación.

Se presentan 30 acciones al 2030, de un modo flexible, que se propone sean revisadas anualmente con el fin de ajustar, complementar y reenfocar en función de las dinámicas urbanas, los cambios en los territorios y otros factores que podrían alterar las acciones, pero que no alteran el cumplimiento de objetivos y de visión de consenso.



1	Elaborar y actualizar Instrumentos de Planificación territorial (Comunales e intercomunales) que incorporen criterios de eficiencia con el suelo y promuevan un sistema de centros poblados compactos
2	Plan de Infraestructura de ciclo vías en áreas urbanas y rurales, y fomento de un sistema de bicicletas públicas en la Conurbación La Serena-Coquimbo
3	Fomento del transporte público urbano e interurbano a través de acciones de mejora del estándar, recorridos y seguridad
4	Plan de peatonalización de los centros históricos de los capitales comunales
5	Catastro, diagnóstico y propuestas de inversión pública en la recuperación y generación de parques y plazas con criterios y estándares coherentes con el clima de las localidades, la realidad hídrica, y la identidad territorial.
6	Diagnóstico y propuestas de inversión pública en los centros históricos de los centros poblados de Elqui, Limarí y Choapa (iniciando por las capitales comunales)
7	Mejorar los estándares de seguridad en coherencia con Espacio Público y regeneración de centros históricos: Iluminación, actividades y otros
8	Catastros, estudios y proyectos para iniciativas de implementación de soluciones de distintas escalas para la gestión integral de residuos
9	Catastro, diagnóstico y propuestas de inversión pública en equipamientos de salud, educación y servicios
10	Estudios de economía urbana y potenciales productivos para las ciudades intermedias de la región de Coquimbo

Innovación Urbana (social, económica, ambiental)

-
- 11** Fomentar a través del FIC, iniciativas de innovación social.
-
- 12** Generar un mapeo, diagnósticos y programa de fomento de industrias creativas
-
- 13** Fomentar a través del FIC, iniciativas de innovación ambiental con foco en escasez hídrica y producción de energía
-

Desarrollo Endógeno

-
- 14** Mejorar los niveles de equilibrio de equipamientos e infraestructura en coherencia inversión en distribución de inversión pública
-
- 15** Programa de educación urbana, de manera de reforzar en la ciudadanía el uso adecuado de los espacios públicos, veredas, calles.
-
- 16** Diagnosticar y apoyar la implementación de la Ley de accesibilidad universal especialmente en espacios públicos e infraestructura pública
-
- 17** Estudios de economía urbana y potenciales productivos para las ciudades intermedias de la región de Coquimbo
-
- 18** Catastro, diagnóstico e inversión con énfasis en el desarrollo de arquitectura propia de la región y de los centros poblados
-
- 19** Catastros, diagnóstico e inversión en espacios urbanos naturales insertos en la estructura urbana de los centros poblados.
-

Planificación y Gestión Urbana

-
- 20** Acciones de difusión intersectorial de los acuerdos de la Nueva agenda Urbana.
-
- 21** Implementar convenios de programación territoriales para focalizar, en coherencia con los diagnósticos, en los centros poblados prioritizados.
-
- 22** Elaboración e Implementación del Plan de Acción CES (Ciudades Emergentes y Sostenibles) en La Serena y Coquimbo
-
- 23** Apoyar la elaboración de planes de manejo de Riesgo en las comunas de la región de Coquimbo.
-
- 24** Catastrar, Analizar y apoyar la elaboración y actualización de Planes Reguladores comunales e intercomunales
-

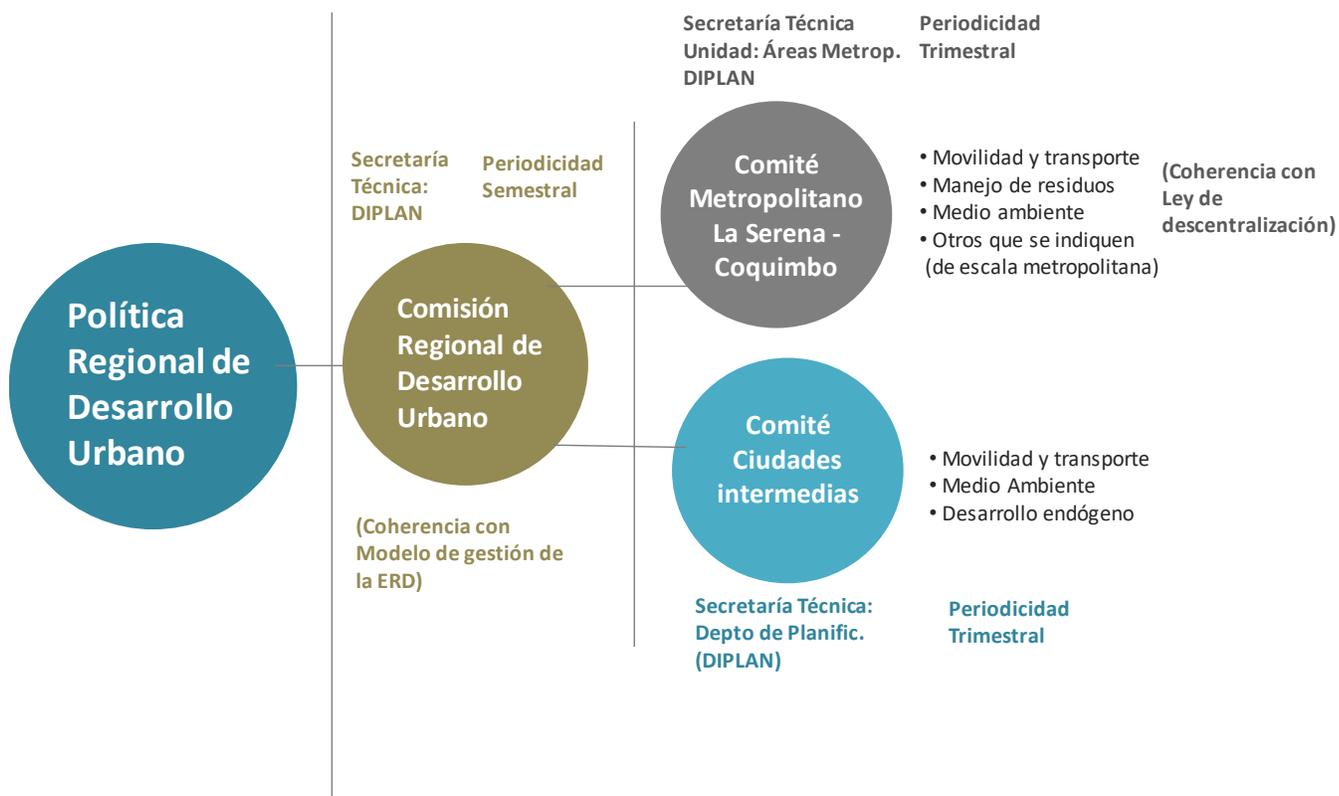
Institucionalidad y Gobernanza

-
- 25** Constituir el Directorio Urbano de la Región de Coquimbo, instancia de coordinación e información de temáticas relevantes para el desarrollo urbano.
-
- 26** Constituir el Comité Metropolitano La Serena- Coquimbo
-
- 27** Generar una instancia de difusión y participación de temáticas urbanas regional (FORO Urbano)
-
- 28** Generar un espacio web para la difusión de documentos y análisis de los centros poblados de la Región de Coquimbo
-
- 29** Aplicación de encuesta de calidad de vida urbana con parámetros para la Región de Coquimbo
-
- 30** Disponer de un repositorio de estudios urbanos regionales
-

4. Modelo de Gestión

Para el Modelo de Gestión, se consideraron los modelos de gestión de instrumentos de planificación estratégicos vigentes, planes de acción en desarrollo, y el escenario asociado al proceso de descentralización. Esto tiene como objetivo guiar, reforzar y activar las coordinaciones planteadas de modo de no duplicar instancias sino de gestionar activamente las coordinaciones, levantando nuevos espacios para los territorios y dinámicas que se detectan no las poseen.

- La ERD al 2020 plantea la existencia de comisiones por espacios territoriales, Urbano, Rural y Costero, por tanto, en la escala del sistema urbano regional, se recoge esta estructura y se plantea la activación de **una Comisión regional de Desarrollo urbano**, de carácter estratégico y a cargo de la gestión, revisión y seguimiento de la Política urbana, que además plantea la generación de actividades anuales y una actividad bianual asociado a Foros ciudadanos.
- Se plantean dos subcomisiones, una que concentra sus acciones y gestión en el Área metropolitana La Serena-Coquimbo y que va en línea con el proceso de traspaso de competencias a los gobiernos regionales en materia de administración de áreas metropolitanas y a la existencia del plan de Acción CES (ciudades emergentes y sostenibles) para la conurbación y que ya cuenta con la conformación de una **instancia de coordinación metropolitana** conformada por el Gobierno Regional, Consejo Regional y los Municipios de La Serena y Coquimbo. Se plantea sea una instancia semestral.
- La nueva instancia se plantea, sea la **Subcomisión de Ciudades intermedias**, que se estructura en función del diagnóstico y objetivos de esta política regional, y que tendrá como objetivo y foco el sistema urbano de ciudades fuera del fuerte ámbito metropolitano que genera La Serena-Coquimbo que concentra las reflexiones urbanas, de manera de enfocarse en el potencial y el desarrollo de las ciudades intermedias de la Región de Coquimbo. Se plantea sea una instancia semestral.



El presente documento digital corresponde a un extracto de los elementos fundamentales que conforman la **Política Regional de Desarrollo Urbano de la Región de Coquimbo** aprobada por Acuerdo del Consejo Regional N°9032 de fecha 12 de diciembre 2017.

La versión completa de la Política se encuentra en proceso de edición gráfica y será puesta a disposición en la web del Gobierno Regional de Coquimbo.



Para más información puede contactar a pmartinez@gorecoquimbo.cl

